



NORMATIVA
GRADUACIÓN 4° AÑO MEDIO

VIÑA DEL MAR

IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el alumno”, “el estudiante”, “el pupilo”, “el profesor”, “el apoderado” y sus respectivos plurales (así como otros equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

De igual forma, se utiliza el término “curso” en singular, tanto para referirse a uno como a más de un curso.

Esta opción se basa en la convención idiomática de nuestra lengua y tiene por objetivo evitar las fórmulas de acuerdo universal para aludir ambos géneros en el idioma español (“o/a”, “los/las” y otras similares), debido a que implican una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de lectura.

NORMATIVA GRADUACIÓN DE 4° AÑO MEDIO

Ceremonia de Graduación

La Ceremonia de Graduación es el acto oficial con que el Pan American College de Viña del Mar reconoce a los estudiantes de 4° Año Medio que han completado los requisitos académicos del plan de estudios de enseñanza media, haciéndose merecedores a recibir la Licencia de Educación Media, otorgada por nuestra institución educacional, por haber dado término satisfactoriamente a los estudios correspondientes al nivel secundario.

Junto con la licencia, cada alumno egresado recibe del Centro General de Padres y Apoderados una medalla que reconoce el logro alcanzado por cada estudiante, al finalizar esta etapa educacional.

El acto cuenta con la presencia de la dirección del Colegio, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y familiares de los alumnos graduados.

En la oportunidad, además de la entrega de la licencia y la medalla, se realizan reconocimientos a los alumnos graduados, tales como:

- Premio Departamento de Inglés. Al alumno más destacado en esta disciplina durante los cuatro años de enseñanza media.
- Premio Departamento Humanista. Al alumno más destacado en esta área durante los cuatro años de enseñanza media.
- Premio Departamento Científico. Al alumno más destacado en esta área durante los cuatro años de enseñanza media.
- Premio Área de Música. Al alumno más destacado en esta disciplina durante los cuatro años de enseñanza media.
- Premio Área de Artes Visuales. Al alumno más destacado en esta disciplina durante los cuatro años de enseñanza media.
- Premio Departamento de Educación Física y Deportes. A los alumnos más destacados en esta disciplina durante los cuatro años de enseñanza media.
- Premio “Pan American College” a la trayectoria institucional. A los alumnos que cursaron ininterrumpidamente en nuestro Colegio de 1° Básico a 4° Medio.
- Premio “Héctor Soazo Koder”. Al alumno que obtuvo el más alto promedio académico durante los cuatro años de enseñanza media, cursados en nuestra institución.
- Premio Rendimiento Académico en 4° Medio. A los tres alumnos que obtuvieron los más altos promedios académico en 4° Año Medio.
- Premio “Mejor Compañero”. Al alumno elegido por sus compañeros. Esta distinción la entrega el Centro General de Padres y Apoderados.

También es distinguido el profesor jefe del curso, quien recibe un reconocimiento por parte de la Dirección del Colegio, por su labor formativa y de acompañamiento de los alumnos del curso.

El acto de graduación lo programa, organiza y realiza la Dirección del Colegio, asumiendo la responsabilidad de la ceremonia, la cual puede realizarse tanto en el Colegio como en un recinto externo.

Cena de Graduación

Con motivo de la graduación de los alumnos de 4° Año Medio, los padres y apoderados de los estudiantes acostumbran a organizar una cena, la cual se realiza en un establecimiento externo, no vinculado con el Colegio.

En esta actividad habitualmente participan los alumnos egresados y sus padres, apoderados, familiares y eventuales invitados de los organizadores.

La programación, organización y realización de la cena de graduación, así como la recepción de pagos relacionados con la misma, son de exclusiva responsabilidad de los padres y apoderados de 4° Año Medio. Al no ser una actividad propia del Colegio ni inserta en su programación anual, la dirección del Pan American College no interviene ni tiene injerencia alguna en: contratos con productoras de eventos ni establecimientos gastronómicos o similares; determinación de valores ni recepción de pagos por concepto de adhesión a la cena u otro servicio relacionado; elección de menú ni servicios de comidas y bebidas; contratación de servicios vinculados con la cena, tales como animación, sonido, iluminación, fotografía, cotillón, entre otros.

Por lo anterior, el control y desarrollo de la actividad es de responsabilidad exclusiva de quienes la organizan, por lo cual el Colegio no interviene ni tiene responsabilidad alguna en su realización.